



Sección Judicial

Remates

TEXTO ACLARATORIO

En la edición del 19 de julio ppdo en el aviso 48.060 se escribió "Sell. 1%" cuando debió consignarse "Sello 1%" como lo establece el original.

ALDO TRUSSO

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Roberto Luis Valentini Secretaría Única a cargo del Dr. Facundo Hernán Azcurrain, sito en la calle Entre Ríos N° 2929 1° piso de San Justo, autos: "Moreno Jorge Alberto c/ Novello Pedro Andrés s/ Oficio Ley N° 22.172" Expte. Ofi/571, librado en autos "Moreno Jorge Alberto c/ Novello Pedro Andrés s/ Ejecución" (Expte. N° B68923) en trámite por ante el Juzg. Pra. Inst. en lo Civil y Comercial N° 8 Sec, Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber por 3 días el martillero público Aldo Trusso CUIT 20-5600455-7, EL 20 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 9 HS en Dr. Eizaguirre N° 1943 de San Justo (Col. Martillero), subastará al contado y mejor postor con la base de \$ 17.715,33, el inmueble sito en Olegario Andrade y Luro de Laferriere, Pdo. de La Matanza, Prov. Buenos Aires, su lote de terreno mide 10m. fte. x 30m. fdo. Sup. 300 m2, linda al fte. N.O. con calle, al S.E. con pte. Lote 4, al N.E. con lote 28, ctffe. lote 3 y pte. lote 28 Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. F, Manz. 95, Parc. 27, Dominio F° 8576 de 1976 Plano 70-32-82. Titular dominio Novello Pedro Andrés D.I. 4.865.731. Ocupado Adeuda: Arba \$ 542,30. Munip. \$ 925,45 al 6/6/08, Visitas: 19/8/10 de 9 a 10 hs, bajo responsabilidad de la demandada. En caso de fracaso de la subasta por falta de postores, nueva subasta el día 24/08/10 a las 9 hs con la base reducida en un 25%, y fracasada ésta se realizará otra subasta sin base el 25 de agosto de 2010 a las 9 hs. Señá: 10 %. Comisión: 3% c/p Sellados 1%, en efectivo. La venta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta la fecha en que tome posesión el adquirente, con posterioridad a la toma de posesión del bien no podrá cederse las acciones y derechos emergentes del boleto de compraventa judicial (Art. 34, 36 del CPC). El comprador constituirá domicilio legal en el radio del Juzgado. San Justo, 24 de junio de 2010. Patricia R. Piatta, Auxiliar Letrada.

L.M. 97.207 / ago. 5 v. ago. 9

JUAN CARLOS CARDIELLO

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, hace saber que el Martillero Juan Carlos Cardiello, Mat.

9643, F° 163, T° III del Colegio de Martilleros de Azul, rematará en pública subasta EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 11 HS, en calle Güemes número 640 de Bolívar, el inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. A, Manzana 49, Parcela 15, Sup. 3000 mts2, Partida N° 23.888. Matrícula 10.863 de Bolívar (11). Base \$ 22.995. Señá 10 % a cuenta precio, más 0,5 % sellado de Boleto y saldo al aprobarse la subasta. Comisión 3% a cada parte. El inmueble a subastar se encuentra ocupado por Jorge Alejandro Morales y familia. Adeuda Tasas Municipales \$ 3.117,13 al día 11/6/2010 y no adeuda Impuestos inmobiliarios al día 11/6/2010. Quien resulta comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. El inmueble podrá revisarse tres días anteriores a la subasta de 15 a 17 hs. Venta ordenada en autos "Santana de Morales Lady Rosita s/ Sucesión" (Expte. N° 293/09). Bolívar, 14 de julio de 2010. Natacha M. Albanesse, Secretaria.

L.P. 23.638 / ago. 4 v. ago. 6

ALBERTO HORACIO PINTO

POR 5 DÍAS – Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 4° piso. Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, de la Provincia de Buenos Aires, cinco en La Nación y cinco días en el diario local de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires "La Vos del Pueblo" en los autos: "Freire Humberto s/ Quiebra s/ Concurso Especial Hipotecario por Banco de la ciudad de Buenos Aires" Expte. N° 91.383, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 11:00 HS, (en punto), en el Salón de Ventas sito en la calle Juan Jaures N° 545 Capital, el 100% de los inmuebles correspondientes a los locales señalados como unidades funcionales número 2 a 9 y 14 Matrícula 23.642, ubicado con frente a la calle Colón entre las de 9 de Julio e Hipólito Yrigoyen de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Catastro: Circ. I, Secc. A; Manz. 58; Parcela 12; unidades funcionales 2 a 9 y 14, cuyas superficie "ad-corporis" de cada una de ellas figura en los certificados de dominio y gravámenes adjunto en autos. Se trata de locales que conforman, parte de la galería comercial que se subasta. Las unidades se enajenarán en el estado que se encuentran señalándose que habiéndoselas exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se deja constancia que de acuerdo al punto 5) del auto de venta del 15 de noviembre de 2007, que las deudas por expensas, tasas, impuestos y contribuciones serán afrontadas por los adquirentes, solamente con posterioridad a la toma de posesión. Base de venta en Block \$ 465.000. Al contado y mejor postor. Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley – Acordadas

SCJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la ciudad de Buenos Aires dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Exhibición: viernes 20 y sábado 21 de agosto de 2010 de 11:00 a 14:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Buenos Aires, 12 de julio de 2010. Juan Pablo Sala, Secretario.

C.C. 9.349 / ago. 4 v. ago. 10

JUAN ALBERTO SEGRETO

POR 5 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 del Depto. Judicial de L. de Zamora, a cargo del Dr. Pablo S. Moreda, sito en Larroque y Juan D. Perón, piso 2, de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, hace saber que el Martillero Juan Alberto Segreto, col. 2518, de L. de Zamora, subastará EL 27 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 12 HS, en el Colegio de Martillero y Corredor Público de L. de Zamora, sito en Portela 625 de L. de Zamora en autos "Daniel Baldini Automotores S.A. s/ Quiebra s/ Realización de Bienes" Expte. N° 53847, un inmueble de exposición (local) edificado s/lote de 10,98 mts. x 26,10 mts, ubicado en la Av. Eva Perón 3610, esquina con Chascomús, Mte. Chingolo, Partido de Lanús, matrícula 025-27635, Catastro II, D, 84, 21, partida inmov. 066617-9, Atento a mandamiento efectuado el inmueble se encuentra desocupado; Visita el 20 de agosto de 2010 de 10 a 12 hs, en el lugar. Base \$ 326.000 al contado y al mejor postor, señá 10%, 1% sellado de boleto, comisión 4% a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al Art. 133 del CPC. Como condición de venta la transferencia del dominio se llevará a cabo por escritura de protocolización de las actuaciones que será extendida por el escribano que designe el adquirente. L. de Zamora, 16 de julio de 2010. Mónica E. González, Abogada Secretaria.

C.C. 9.351 / ago. 4 v. ago. 10

ABEL OSCAR CAGNONE

POR 2 DÍAS – El Juzgado Civil N° 3 de Mercedes, Secretaría de Exhortos, hace saber por 2 días que el Martillero Abel Oscar Cagnone, rematará EL 13 DE AGOSTO

DE 2010 A LAS 11 HS., en depósito Delegación de investigaciones de Chivilcoy, Policía Bonaerense, prolongación Av. Mitre, cruzando Ruta 5 hacia el Este 200 metros, de Chivilcoy, automotor Jeep, diesel, modelo Pick Up 1000, marca Renault, motor Perkins N° F.A. 4141241, Chasis N° 12107096, dominio B-1.322.489. En el estado que se encuentra y será exhibido. Sin base y al contado. Comisión 10%. Aporte previsional 10% s/ comisión – Ley N° 14085. Sellado 1% todo a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión. Deudas a cargo del comprador. Según informe de Arba de fs. 34/36; no hay deuda y la misma fue condonada por Ley N° 13.155 – Art. 22 de corresponder el pago del IVA, es a cargo del comprador. El comprador debe constituir domicilio en Mercedes radio asiento del Juzgado, bajo apercibimiento, Art. 133 CPC. Entrega del bien en el acto, previo pago total. Visitar día 13/8/10 de 9:15 a 10:45 hs. Trámite de transferencia del automotor a cargo del comprador. Luis Mario Odino, LE 5.071.323, Abel Oscar Cagnone, LE 4.908.674. Venta en Exhorto 45299, recibido del Sr. Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado N° 1, Secretaría N° 1 de la Capital Federal, en “Odino Luis Mario su Quiebra – 68364-1”. Mercedes, 13 de julio de 2010. Eduardo D. Falabella, Abogado Secretario.

C.C. 9.350 / ago. 4 v. ago. 5

RICARDO JOAQUÍN SEOANE

POR 3 DÍAS – Juzgado C. y C. de 1° Inst. N° 1, La Plata, comunica que martillero Ricardo Joaquín Seoane, Col. 4124 calle 12 N° 838, La Plata, en autos “Kenner Patricia c/ Espinoza José María y otros s/ Daños y Perjuicios”, rematará en forma progresiva el 19 DE AGOSTO DE 2010, 11:15 HS., en Sala de audiencias lindera al Juzgado 23 (Tribunales) Av. 13 e/ 47 y 48, La Plata: a) El 25% de un lote de terreno con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo sito calle 28 N° 164 e/ 530 y 531, según título como lote 2 de la Manz. “D”, Sup. total 300 m2, Nom. Cat. Circ. II, Secc. H, Qta. 137; Manz. 137-c, Parc. 2, Matrícula 185158. Base \$ 9.073. Ocupado por Aída Duarte en carácter de cuidadora y por Rosa Locastro en carácter de dueña. b) El 50% un lote de terreno con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo sito en calle 531 N° 3337 e/ 28 y 29, designado en plano antec. como lote 10 de la manz. “D”, Mide 10 mts, de fte. por 45 ms. de fdo. Sup. total 450 m2. Nom. Cat. Circ. II, Secc. H, Qta. 137; Manz. 137-c, Parc. 10, Matrícula 12429, La Plata (055). Base \$ 29.955. Ocupado por Alberto Carmelo Laferrara y flia. en carácter de propietario. Señá 10%. Comisión 3% c/p. más el 10% de aportes previsionales. Rep. Fiscal 1%. Todo efectivo acto de remate cargo comprador que constituirá domicilio dentro del radio asiento Juzgado. De comprar en comisión, el comprador deberá indicar en el mismo acto de remate el nombre del comitente por escrito y firmado por ambos. Se admitirán ofertas bajo sobre, recepcionadas en el Juzgado con dos días hábiles a la fecha de subasta. Visitar: 18/08/2010 de 10:00 a 11:00 y de 11:15 a 12:15 hs, respectivamente. La Plata, 16 de julio de 2010. María Gisela Fores, Auxiliar Letrada.

C.C. 9.372 / ago. 4 v. ago. 6

CASA CENTRAL

C.C.

POR 5 DÍAS – La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza a cargo del Dr. Sergio F. Carrera Fernández, cita y emplaza a MATÍAS EZEQUIEL VARGAS para que dentro del término indicado comparezca a la sede de esta Fiscalía sito en la Avda. Presidente Perón 3264 de la Localidad de San Justo, a fin de notificarse lo dispuesto en la Investigación Penal Preparatoria N° 05-00-016295-10, en trámite ante esta UFIJ N° 9 Deptal. a cargo del Fiscal antes mencionado, seguida a Matías Ezequiel Vargas por el delito de Robo, siendo su denunciante Beatriz Mabel González de la resolución que a continuación se transcribe: San Justo, 07 de julio del año 2010. Atento el estado de autos, cítese y emplácese a Matías Ezequiel Vargas, para que en el término de cinco días comparezca a esta Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 9 Deptal. a estar a derecho, bajo apercibimiento de solicitar su rebeldía. A tal efecto, líbrense los edictos de rigor, conforme lo dispuesto por el Art. 129 del ritual. Dra. Fernanda Martínez Wakun, Auxiliar Letrada.

C.C. 9.387 / ago. 5 v. ago. 11

POR 5 DÍAS – El Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Morón, a cargo del Dr. Ricardo Fraga, Secretaría Única, sito en el edificio de Tribunales de Morón, calles Brown y Colón, segundo piso, sector F de la ciudad y partido de Morón, dispuso notificar por el término de cinco días al Sr. AGÜERO PABLO JOSÉ de la siguiente resolución cuya copia se adjunta: Morón, 8 de abril de 2010. Autos y Vistos y Considerando.... Resuelvo.... XIV. Hacer lugar al pedido de sobreseimiento incoado por la Sra. Agente Fiscal en relación a los imputados Daiana Florencia Polo, Juan Sebastián Bisso, Pablo José Agüero, Yoana Elizabeth Vázquez, Jonathan Andrés Canteros, María Angélica Maldonado, en orden a la comisión de los delitos de Tenencia Ilegítima de Estupefacientes con fines de comercialización en concurso real con tenencias de armas de fuego de uso civil sin la debida autorización legal (Art. 5to., inc. “C” de la Ley 23.737 y modificatorias; Arts. 55, y de la imputada Graciela Noemí Pietro, por el delito de tenencia ilegítima de estupefacientes con fines de comercialización (Art. 5to. inciso “C” de la Ley 23.737 y modificatorias) de conformidad con lo establecido por el Art. 323 inc. 4to. del Código Procesal Penal, con expresa remisión, en lo que a fundamentación se refiere, a los conceptos vertidos en los considerandos. XV. Notifíquese... “Se libra la presente en legajo N° 9398, formado la investigación penal preparatoria seguida a Peña Isabel y Otros en orden a la comisión del delito de infracción a la Ley 23.737 y otros. Morón, Secretaría, 20 de julio de 2010. Barcos, La Secretaria.

C.C. 9.335 / ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS – La Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes

(b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a MARCOS DANIEL LIBERATORY, argentino, titular de DNI 31.439.349, soltero, empleado, nacido el 23 de octubre de 1971 en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, hijo de Daniel Feliz y de Alicia Magdalena Arredondo, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho respecto de la causa N° 351/10-878 que se le sigue por el delito de Robo Simple en Grado de tentativa, conforme surge de la resolución que a continuación se transcribe: Mercedes, 7 de julio de 2010. Atento a lo informado por la Policía a fs. 37, cítese por cinco días al encausado Marcos Daniel Liberatory, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 129 del CPP). A tal fin líbrense oficio de estilo. Notifíquese. Fdo. María Teresa Bomaggio, Juez en lo Correccional. Ante mí: Martín P. Chiappussi, Auxiliar Letrado.

C.C. 9.353 / ago. 4 v. ago. 10

POR 5 DÍAS – En causa N° 238/00 (Sorteo N° 238/08) seguida a “Arias Martín, Díaz Leonel Alejandro s/ Robo Calificado por el Uso de Arma”, en trámite por ante el Tribunal en lo Criminal N° 4 del Departamento Judicial Mercedes a cargo de los Sres. Fabián F. Brahim, Miriam M. Rodríguez y Patricia G. Mallo, se dispuso notificar a MARTÍN ARIAS, del auto que seguidamente se transcribe: “Mercedes, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos: y Considerando: Por todo lo expuesto, el Tribunal Resuelve: Conceder el recurso de Casación interpuesto por el señor Fiscal de Juicio, Dr. Horacio Alejo Chiminelli, contra la sentencia condenatoria recaída en la causa N° 238/00 (Sorteo N° 238/09) del registro de este Tribunal, y Remitir las piezas pertinentes al Excmo. Tribunal de Casación Penal Bonaerense para su conocimiento y efectos (421, 433, 451, 454 inc. 1ero. y 456 del CPP). Regístrese, notifíquese, déjese copia del presente en el principal, y elévese al Superior, mediante nota de estilo. Fdo. Dra. Fabián F. Brahim, Miriam M. Rodríguez y Patricia G. Mallo, Jueces”, y “Mercedes, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... y Considerando: Por todo lo expuesto, el Tribunal Resuelve: Conceder el Recurso de casación interpuesto por la señora Defensora Particular, Dra. Sandra Elizabeth Balzano, contra la sentencia condenatoria recaída en la causa N° 238/00 (Sorteo N° 238/09) del registro de este Tribunal, y Remitir las piezas pertinentes al Excmo. Tribunal de Casación Penal Bonaerense para su conocimiento y efectos (421, 433, 451, 454 inc. 1ero. y 456 del CPP). Regístrese, notifíquese, déjese copia del presente en el principal, y elévese al Superior, mediante nota de estilo. Fdo. Dres. Fabián F. Brahim, Miriam M. Rodríguez y Patricia G. Mallo, Jueces”: Daniel Reinaudo, Auxiliar Letrado.

C.C. 9.354 / ago. 4 v. ago. 10

POR 5 DÍAS – La Titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (B), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a NÚÑEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES, argentina, DNI. 18.764.867,

instruida, soltera, desocupada, nacida el día 25 de noviembre de 1971 en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, hija de Carlos Fortunato Núñez y de Nilda Beatriz Flores; y a CORONEL DELIA LAURA, argentina, DNI. 21.044.472, instruida, divorciada, desocupada, nacida el 26 de julio de 1966 en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, hija de Ramón Oscar Coronel; para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho respecto de la causa N° 783/09-672 que se le sigue por el delito de Hurto Simple Reiterados en Concurso Real conforme surge de la Resolución que a continuación se transcribe: "Mercedes, 5 de julio de 2010. Atento lo informado por la Comisaría de Subcomisaría N° 19 de Santa Fe a fs. 357, 359, 361, 378 y 381, cítese por cinco días a las encausadas Núñez María de los Ángeles y Coronel Delia Laura para que comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes (Art. 129 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: María Teresa Bomaggio, Juez en lo Correccional. Federico Omar Villa, Secretario.

C.C. 9.352 / ago. 4 v. ago. 10

POR 10 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, en autos "Lastra, Víctor Solano c/ Madrid, José s/ Prescripción Adquisitiva Usucapión" (Expte. 42.956), cita por el término de diez días a JOSÉ MADRID, sus eventuales herederos en caso de haber fallecido el mismo, y a quien se crea con derecho al dominio del inmueble cuya nomenclatura es: Circunscripción VI, sección E, Quinta 45, Parcela 9, Partido Tandil (103) ubicado en calle Pellegrini 776 de María Ignacia (Vela), para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (art. 341 C.P.C.C.). Tandil, 20 de mayo de 2010. Sandra Pérez Rolié, Secretaria.

C.C. 9.188 / jul. 29 v. ago. 11

POR 5 DÍAS – El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Martino, notifica por este medio a PABLO JAVIER LARA, DNI 32.268.658, que en la causa N° 0001810, caratulada "Lara, Pablo Javier (I), Narváez, Daniel Augusto (II) S/ Homicidio Simple (I), Tva. Homicidio Agravado (Narváez, Pablo Walter (vma. I)), Lara Pablo Javier (vma. II) "la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: Escobar, 30 de abril de 2010. Autos y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Sobreseer a Pablo Javier Lara, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en la presente causa N° 0001810 (IPP. N° 5206/09 de la UFI. N°), caratulada "Lara, Pablo Javier (I), Narváez, Daniel Augusto (II) S/ Homicidio Simple (I), Tva. Homicidio Agravado Narváez, Pablo Walter (vma. I)), Lara Pablo Javier (vma. II), en orden al hecho por el cual le fuera recibida declaración a tenor de lo normado en el Art. 308 del C.P.P, calificado como el delito de Homicidio Simple previsto y reprimido en el Art. 79 del Código Penal, acaecido el día 22 de agosto de 2009 en la localidad de Garín, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires y que victimizara a Pablo Walter Narváez. (Art. 323 inc. 5° del C.P.P.). II)... III)... Fdo.: Luciano Javier Marino, Juez". Secretaria, 3 de junio de 2010. Julio Andrés Grassi, Secretario.

C.C. 9.239 / jul. 30 v. ago. 5

1. LA PLATA

L.P.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ENRIQUE VIDARTE. La Plata, 25 de junio de 2010. Enrique A. Gorostegui, Juez. Marcela R. Sonaglia, Secretaria.

L.P. 23.714 / ago. 5 v. ago. 9

POR 2 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez, del Departamento Judicial de La Plata,, sito en calle Avellaneda 1306, P.B., de Roque Pérez, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Rosalía J. Omlandi, Secretaria Única a cargo de la Dra. María José Orlando, en autos caratulados "Baiocco Grisel Renee y Latasa Juan Miguel C/ Yonino Francisco S/ Usucapión" (Expte. 192/09), cita a YONINO FRANCISCO y/o a sus herederos para que en el plazo de diez (10) días tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y Ausentes. La usucapión se pretende sobre el inmueble designado como Circunscripción I, Sección C, Manzana 118a, Parcela 6, según plano 091-000009-2009 (Parcela de origen Rte. 1a) Partida Inmobiliaria 2969, Inscripción de dominio 9191/Fª 466/A/97, superficie 591,69 metros cuadrados. Roque Pérez, 14 de julio de 2010. María José Orlando, Secretaria.

L.P. 23.648 / ago. 4 v. ago. 5

7. BAHÍA BLANCA

B.B.

POR 2 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Bahía Blanca, hace saber que en los autos caratulados: "SENSINI, IDOLO DOMINGO s/ Quiebra" Expte. N° 88.600, se ha presentado el informe final, y proyecto de distribución de fondos, habiéndose practicado la regulación de honorarios de Primera Instancia. Bahía Blanca, 6 de julio de 2010. María Damiana Frías, Secretaria.

B.B. 57.550 / ago. 5 v. ago. 6

POR 2 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Patagones, cita y emplaza por diez (10) días a los demandados Sres. MARTINIANO SATURNINO COSTAS BELLINI, LUCÍA ANGÉLICA COSTAS BELLINI, EULALIA IDA COSTAS BELLINI, MARÍA CELINA COSTAS BELLINI, FRANCISCO COSTAS BELLINI y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble cuya Nomenclatura Catastral de origen es: Circunscripción I, Sección E, Quinta 126, Manzana 126 "S", Parcela 8, Partida 13.253, en los autos caratulados "Tintori María de los Ángeles y Rivera Tintori Guillermo y Rivera Tintori Gustavo c/ Costas Bellini Martiniano Saturnino y Otros y/o sus herederos s/ Posesión Veinteañal" Expte. 2844/09, para que comparezcan y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Alba Beatriz Charro, Abogada.

B.B. 57.569 / ago. 5 v. ago. 6

13. TRENQUE LAUQUEN

T.L.

POR 2 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Secretaria Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, emplaza a los Señores FELIPE SIMEÓN y

GARCÍA, JULIO O JULIO CÉSAR SIMEON y GARCÍA, ANTONIA GARCÍA DE ROSA, SALUSTIANO GARCÍA MARTÍN y FRANCISCA VEGA PRIETO o en su caso a sus herederos y/o a quine/es se considere/n con derecho/s sobre un inmueble individualizado como Circ.: II; Secc.: B; Chacra: 161; Parc.: 3, ubicado en ejido rural de la ciudad de Pehuajó, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponden en los autos caratulados "Prieto, Agustín c/ Simeon, Felipe y otra s/ Usucapión" Expediente N° 475/2009, bajo apercibimiento de designárseles el Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda para que los represente en el proceso. Pehuajó, 17 de junio de 2010. María Andrea Sagrera, Abogada.

T.L. 77.677 / ago. 5 v. ago. 6

POR 5 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, Secretaria Única a cargo del Dr. Diego Gastón Venticinque, sito en 9 de Julio N° 54 de la ciudad de Trenque Lauquen, comunica por cinco días en autos caratulados Transporte Pachengo s/ Concurso Preventivo (pequeño) (Expte. 1802/2010, el día 25 de junio de 2010 se presentó el concurso preventivo de TRANSPORTE PACHENGO S.R.L. con domicilio en Irastorza 650 de la ciudad de Gral. Villegas de esta Provincia, empresa dedicada a brindar servicios de transporte de productos agropecuarios, y que el día 29 de junio de 2010 se decretó la apertura del mismo. El síndico designado es la Cdora. Rosana E. Calcagno, con domicilio en 9 de Julio 39, 1° piso of. 41/42 cas. 26 de la ciudad de Trenque Lauquen, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 21/10/10. Informe Arts. 35 y 39 L.C. fijados para los días 20/11/10 y 03/12/10, respectivamente. Trenque Lauquen, 16 de junio de 2010. Dra. Elsa María Cohen, Secretaria.

T.L. 77.705 / ago. 5 v. ago. 11

20. TANDIL

Tn.

POR 2 DÍAS – El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, con asiento en Tandil, en auto "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Blanco Raúl Esteban y Otros s/ Cobro Ejecutivo" Expte. N° 35.996 a cargo del Dr. Pedro Valle, cita y emplaza por treinta días a los herederos y/o al representante legal del Sr. BLANCO RAÚL ESTEBAN DNI. 12.632.472, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor de Pobres y Ausentes. Tandil, 15 de diciembre de 2009. Patricia Darviles Bollini, Secretaria.

Tn. 91.416 / ago. 5 v. ago. 6

POR 1 DÍA – El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, con asiento en Tandil, en autos "Banco de la Provincia de Bs. As. c/ Aguirre Graciela del Carmen y Otros s/ Cobro Ejecutivo" (Expte. 35.374) a cargo del Dr. Francisco A. Blanc, cita y emplaza a la Sra. GRACIELA DEL CARMEN AGUIRRE con DNI. 13.687.129, para que en el término de cinco días comparezca personalmente a reconocer sus firmas, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Tandil, 21 de mayo de 2010. Sandra G. Pérez Rolié, Secretaria Subrogante.

Tn. 91.417